

H 2829

P 116089

SENADO
REPUBLICA DOMINICANA

Junio 1940

Instalacion del Senado en su 7a
Legislatura extraordinaria del
4º periodo legislativo 1938-1942
e instalacion de la Camara de
Diputados en su 1a legislatura
extraordinaria.

6 Papeas



REPUBLICA DOMINICANA

SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 7431

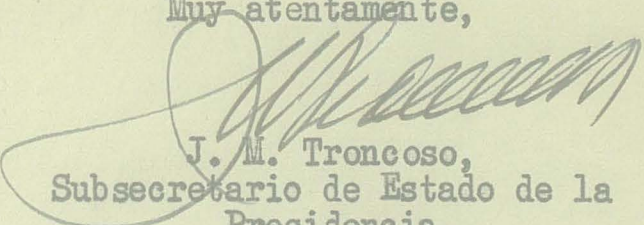
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
19 de junio de 1940.

Señor
Presidente del Senado,
Ciudad.

Señor Presidente:

Cumplo encargo del Honorable Señor Presidente de la República, remitiendo a usted, para su conocimiento y fines procedentes, copia del Decreto No. 694, de esta misma fecha, por el cual se convoca al Congreso Nacional para que se reúna en legislatura extraordinaria en Ciudad Trujillo el día 24 de junio en curso, a fin de conocer de los asuntos que le serán sometidos por el Poder Ejecutivo.

Muy atentamente,


J. M. Troncoso,
Subsecretario de Estado de la
Presidencia.

01/6009

00833

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
Junio 24, 1940.-


Señor
Doctor Manuel de Js. Troncoso de la Concha,
Hon. Presidente de la República,
Ciudad Trujillo.-

Honorable Señor Presidente:

Tengo el honor de avisar a usted recibo del Decreto Núm. 694 por cuyo medio quedan convocadas las Cámaras Legislativas para reunirse en legislatura extraordinaria el día 24 del mes de junio.

Pláceme participarle que de acuerdo con dicho Decreto, el Senado de la República ha quedado instalado en su séptima legislatura, extraordinaria, del 4º período legislativo 1938-1942.

Con sentimientos de la más distinguida consideración, saludo a usted muy atentamente.


Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

nr.

21/6/010

00834

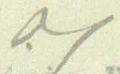
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
Junio 24, 1940.-

Señor
Presidente de la Hon. Cámara de Diputados,
Ciudad Trujillo.

Señor Presidente:

Tengo a bien comunicarle que de acuerdo con el Decreto Núm. 694 del Poder Ejecutivo, el Senado de la República ha quedado instalado en su séptima legislatura extraordinaria, del 4° período legislativo 1938-1942.

Saludo a usted muy atentamente,


Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

nr.

81/6021

00835


Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
Junio 24, 1940.-

Señor
Presidente de la Suprema Corte de Justicia,
Ciudad Trujillo.-

Señor Presidente:

Tengo a bien comunicarle que de acuerdo con el Decreto Núm. 694 del Poder Ejecutivo, el Senado de la República ha quedado instalado en su séptima legislatura extraordinaria, del 4° período legislativo 1938-1942.

Saludo a usted muy atentamente,


Porfirio Herrera,
Presidente del Senado.

nr.

0176016



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

#865

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
24 de Junio de 1940.

Señor
Presidente del Hon. Senado,
CIUDAD.

Señor Presidente:

Tengo la honra de participar a usted, para los fines a que hubiere lugar, que de conformidad con el Decreto de convocatoria Núm. 694, expedido por el Poder Ejecutivo en fecha 19 del corriente mes, la Cámara de Diputados ha inaugurado hoy su Primera Legislatura Extraordinaria del año en curso, iniciando así sus labores legislativas.

Muy atentamente le saluda,

Arturo Pellerano Bardá,
Presidente de la Cámara de Diputados.

8/16022

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

NUMERO 694

En ejercicio de la atribución que me confiere
el párrafo único del artículo 29 de la Constitución del
Estado;

He dictado el siguiente

DECRETO:

UNICO:- Se convoca al Congreso Nacional para
que se reúna en legislatura extraordinaria en Ciudad
Trujillo el día 24 de junio en curso, a fin de conocer
de los asuntos que le serán sometidos por el Poder Eje-
cutivo.

DADO en Ciudad Trujillo, capital de la Repúbli-
ca Dominicana, a los 19 días del mes de junio
del año mil novecientos cuarenta.

M. DE J. TRONCOSO DE LA CONCHA.